



MARZAM Cia. Ltda.

AGENCIA Y REPRESENTACIONES MARITIMAS



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARZAM CIA. LTDA.



En la Avenida Malecón y Calle 19, Edificio El Navío, piso 2, oficina 201, de esta ciudad de Manta, a los 16 días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 18H05, se reúnen se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía MARZAM Cia. Ltda., en el local donde mantiene sus oficinas.

ISO 9001:2008
Certificate Number: 41523

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACION:

Dirige esta sesión la Presidente de la empresa señora *María Graciana Zambrano Segovia* y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el *Ab. Jofre Macias Cabal*. En este estado, por Secretaria se elabora la lista de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado que es de USD2'850.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, representado en 2'850.000 participaciones iguales e indivisibles de USD1,00 cada una, de propiedad de los siguientes socios:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	NO. PARTICIPACIONES	TIPO DE COMPARECENCIA
CAPA MENDOZA WALTER SEGUNDO	4.825	PERSONAL
ZAMBRANO VERA MARIA PILAR	4.825	PERSONAL
ZAMBRANO VERA MARIANO	4.825	PERSONAL
ZAMBRANO SEGOVIA MARIANO NICANOR	2'835.525	PERSONAL
	2'850.000	

A continuación, la señora Presidenta de la sesión, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria de la compañía MARZAM CIA. LTDA., y pide que por Secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día según la convocatoria hecha mediante carta a cada uno de los socios de acuerdo con la dirección proporcionadas por los mismos, de fecha lunes 7 de abril del 2014, a la cual se da lectura:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARZAM CIA. LTDA.

1. Conocer y resolver sobre:

- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013.
- Informe del Gerente General
- Informe de Comisario
- Distribución de las utilidades.

Los informes, y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía. Manta, 16 de abril del 2014. fdo.) GERENTE GENERAL.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y tratar los puntos de la respectiva convocatoria al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:

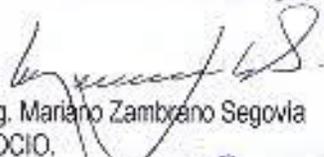
PRIMERO.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013; Informe del Gerente General; Informe del Comisario; y, Distribución de las utilidades.- Hace uso de la palabra la señora *Ingeniera Alexandra Gallo Martínez*, Gerente General, quien manifiesta que una vez que ha puesto en conocimiento de los socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013, así como el informe de Gerente General e informe de Comisario correspondiente a ese mismo período, la Junta General debe pronunciarse en relación a ello.- A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en dichos informes. Tras los comentarios y puntualizaciones del caso hechas por parte de la señora Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, el socio *Ing. Mariano Zambrano Segovia*, mociona que esta Junta General apruebe la documentación e información que ha sido previamente analizada, así como también mociona que esta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo período.-

QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

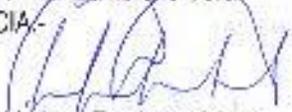
Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad, y contando con el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

1. Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013, y aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía referente al mismo período.
2. Disponer que las utilidades líquidas y realizadas, provenientes del ejercicio económico del año 2013, sean distribuida a las cuentas de reserva de la compañía.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, la señora Presidenta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía MARZAM Cía. Ltda., firmando para constancia los aquí presentes.-

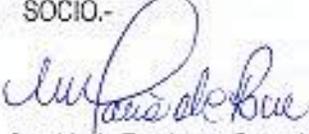

Ing. Mariano Zambrano Segovia
SOCIO.-


María Pilar Zambrano Vera -
SOCIA.-


Ing. Mariano Zambrano Vera -
SOCIO.-


Ab. Jofre Macías Cabal.-
Secretario ad hoc de la Junta


Sr. Walter Gapa Mendoza.
SOCIO.-


Sra. María Zambrano Segovia
Presidenta de la Junta


Ing. Alexandra Gallo Martínez
Gerente General.-